

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Tolima</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA
ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION
DENUNCIA 023 DE 2022

ESE HOSPITAL RICARDO ACOSTA
MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA

VIGENCIA 2020-2021

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Diciembre de 2022

57

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría de la Ciudadanía</i>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

ESE HOSPITAL RICARDO ACOSTA
MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima

FRANCISCO JOSE ESPIN ACOSTA
Director Técnico de Participación Ciudadana

Equipo Auditor

LIDA FERNANDA TRUJILLO ACOSTA
Profesional Universitario

Ibagué, Diciembre de 2022

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

DCD- 6 6 5 -2022 -100

Ibagué, 3 0 DIC. 2022

Doctora

ERICA JULIETH GOMEZ DIAZ

Gerente

Hospital ESE Ricardo Acosta Nivel 1

Palocabildo Tolima

ASUNTO: Resultado Trámite Denuncia 023 de 2022 (Radicado CDT-RE-002074 del 02 de junio de 2022 y SICOF 2869) – ESE Hospital Ricardo Acosta Nivel 1 del Municipio de Palocabildo Tolima.

Respetada Doctora ERICA JULIETH:

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas en el artículo 272, modificado por el artículo 4 del Acto Legislativo N°04 de 2019, en concordancia con los artículos 267 y 268 (Constitución Política de Colombia), Decreto Ley 403 de 2020 y Ley 42 de 1993, practicó Actuación Especial de Fiscalización (Denuncia 023 de 2022) sobre presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos 171 del 25 de noviembre de 2021; Contrato N°061 del 13 de abril de 2021, Contrato N°156 del 19 de noviembre de 2020 y Contrato N°160 del 27 de octubre de 2021; De igual forma la evaluación de las compras y ejecución de los gastos asumidos con recursos de la Caja Menor, la cual es manejada por el Administrador del Hospital y la contratación suscrita cuyo supervisor es el mismo funcionario.

Es responsabilidad de la Administración del hospital el contenido de la información suministrada por la entidad durante el proceso auditor y analizado por la Contraloría Departamental del Tolima, que a su vez tiene el compromiso de producir un informe integral que contenga las conclusiones de la Auditoría.

Comendidamente presento a Usted, en su calidad de representante legal de la entidad auditada, las observaciones establecidas por la auditoría para que ejerza los derechos del debido proceso, defensa y contradicción, presente las explicaciones pertinentes y anexe las pruebas documentales que las soporten.

JG

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA La Contraloría del ciudadano</p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

13 0 DIC. 2022

1. ANTECEDENTES

Origina la presente diligencia, la Actuación Especial de Fiscalización (denuncia 023 de 2022), asignada con Memorando de Asignación CDT-RM-2022-00002799 del 11 de julio de 2022; la denuncia anónima radicada en la Contraloría Departamental del Tolima, RE - 002074 del 02 de junio de 2022-SICOF 2869, donde solicita al ente de control intervención en la ESE Hospital Ricardo Acosta, para evaluar presuntas irregularidades en algunos procesos contractuales, De igual forma se solicita la evaluación de las compras y ejecución de los gastos asumidos con recursos de la Caja Menor, la cual es manejada por el Administrador del Hospital.

-La Oficina de Control Interno, si bien tiene conocimiento de las irregularidades que se presentan al interior de la entidad, no ha realizado gestión alguna para evitar continuar con el derroche de los recursos.

-Evaluar los contratos donde el administrador desempeña las funciones de supervisor.

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

A partir de los hechos relacionados en la denuncia, la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, mediante comunicación **CDT-RS-2022-00003554** del 07 de julio de 2022, expidió respuesta de trámite a la denunciante, manifestando que la Dirección Técnica de Participación Ciudadana dentro de la etapa de **EVALUACION DE ANTECEDENTES**, requirió la información pertinente al centro hospitalario, actuación documentada en el oficio **CDT-RS-2022-00003113** del 14 de junio de 2022, información necesaria para determinar las actuaciones de carácter fiscal que debe adelantar la Contraloría Departamental del Tolima.

No. Contrato	Objeto	valor	Adición	Vr. Total
No. 175 25-11-2021	<i>"Contratar la compra venta se software – acompañamiento y organización en la implementación de un programa de gestión documental para el Hospital Ricardo Acosta E.S.E de Palocabildo –Tolima, con componente técnico consistente en: Software Mercurio; Sistema de control y seguimiento a documentos, específicamente referentes a temas de las comunicaciones oficiales que ingresan y salen de una entidad, cuenta con módulos de trazabilidad y registro de movimientos por puestos de trabajo, con un motor de bases de datos SQL (MBQ- SQL), interfaz de usuario desarrollada en VBNET, cuenta con</i>	35.034.045.00		\$35.034.045

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

	<i>contraseñas de acceso, manejo de impresoras para Sticker, funciona en todas las versiones de Windows en 32BITS"</i>			
Nº061 del 13 de abril de 2021	"Contratar la adquisición de pólizas de seguros de responsabilidad civil y SOAT que ampare todo riesgo y multiriesgo al Hospital Ricardo Acosta Nivel I E.S.E de Palocabildo Tolima y a los vehículos de propiedad del hospital	\$12.212.000		\$12.212.000
No. 156 del 19/11/2020	"Adquisición de licencia de los módulos del software SIHOS WEB, para el fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa de la ESE Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo Tolima".	\$120.000.000		20,000,000
No. 160 del 27/10/2021	"Contratar la compra de equipos Biomédicos que requiere el área asistencial del Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo Tolima".	\$109.000.000		\$109.000.000
TOTAL CONTRATOS 2020 – 2022				

- ✚ *Actos administrativos de creación, reglamentación y legalización de los recursos girados con cargo la caja menor durante la vigencia 2021.*
- ✚ *En cuanto a la oficina de Control Interno se requiere de la siguiente información: Plan General de Auditorías de las vigencias 2020, 2021.*
- ✚ *Evaluar los contratos donde el administrador desempeña las funciones de supervisor.*

De acuerdo con la certificación expedida por la gerencia, el funcionario administrador, es el supervisor de los contratos de prestación de servicios y de suministro.

En la presente actuación y en razón a que no se especifica a que contratos se hace referencia, se selecciona los siguientes procesos para la evaluación respectiva conforme a la reglamentación vigente para la fecha de suscripción.

48

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA La Contraloría del Ciudadano</p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

Numero Contrato	Contratista	Valor
21	Margarita Guarín Carvajal	\$18.000.000
25	Luz Yaneth Ariza Forero	\$21.114.000
26	Liliana Yaneth Osorio	\$21.114.000
36	Wilson Hernán Díaz	\$7.480.150
37	Roció Herrera Vanegas	\$18.000.000
40	Guillermo Aguirre Cárdenas	\$4.500.000
44	Raúl Eduardo Andrade Arbelaez	\$30.000.000
53	Tecnología AS Sinergia	\$24.384.000
55	Diego Ferney Rueda	\$13.000.000
58	Guillermo Aguirre Cardenas	\$13.200.000
113	Edgar Jair Torres	\$30.000.000
128	José Julián Rozo	\$41.572.500
129	Guillermo Aguirre Cardenas	\$22.500.000
160	Ingeniería MC S.A	\$109.000.000

Seguidamente y luego de la verificación y evaluación de los citados expedientes contractuales; puesto a disposición del ente de control por la ESE Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo Tolima, a través de correo electrónico de fecha 20-06-2022, se procede a evaluar técnicamente por parte del órgano de control la contratación antes citada, obteniendo los siguientes resultados:

3- DESARROLLO DEL ESTUDIO

La aplicación de los Procedimientos de auditoría, dentro de la Actuación Especial de Fiscalización (Denuncia 023 de 2022), se lleva a cabo a partir del análisis de la información allegada por la entidad auditada, en el que se puede establecer:

Manual de Contratación

Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017 "Por medio del cual se adopta el Manual Interno de Contratación y de supervisión de la ESE Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo Tolima."

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Tolima</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

663

30 DIC. 2022

3.1 Hechos relacionados con la evaluación del proceso de contratación N°171 del 25 de noviembre de 2021

 HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT 809.004.280-9 PALOCABILDO TOLIMA	
CONTRATO No 171	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2021
TIPO DE CONTRATO	COMPRA VENTA
CONTRATISTA	JAIME PAEZ PALMA
IDENTIFICACION	83.389.733
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NIT	N/A
VALOR	El HOSPITAL RICARDO ACOSTA DE PALOCABILDO deberá tener presupuestado para esta contratación el valor de TREINTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE, de conformidad con la oferta presentada debidamente respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 340 de 18 de noviembre de 2021
PLAZO	TREINTA Y CINCO (35) DÍAS CALENDARIO
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA VENTA DE SOFTWARE –ACOMPANIAMIENTO Y ORGANIZACIÓN EN LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL PARA EL HOSPITAL RICARDO ACOSTA E.S.E DE PALOCABILDO - TOLIMA / CON COMPONENTE TECNICO CONSISTENTE EN: SOFTWARE MERCURIO : SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOCUMENTOS, ESPECIFICAMENTE REFERENTES AL TEMAS DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES QUE INGRESA Y SALEN DE UNA ENTIDAD, CUENTA CON MÓDULOS DE TRAZABILIDAD Y REGISTRO DE MOVIMIENTOS POR PUESTOS DE TRABAJO, CON UN MOTOR DE BASES DE DATOS SQL (MBD - SQL), INTERFAZ DE USUARIO DESARROLLADA EN VB.NET, CUENTA CON CONTRASEÑAS DE ACCESO, MANEJO DE IMPRESORAS PARA STICKER, FUNCIONA EN TODAS LAS VERSIONES DE WINDOWS DESDE XP HASTA WINDOWS8 EN 32 BITS.

En la revisión documental de los contratos presentamente denunciados se verificó lo siguiente:

La ESE Hospital Ricardo Acosta, en desarrollo del contrato 171 del 25 de noviembre de 2021, dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para la entidad (Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017), en lo que tiene que ver con las actividades de la etapa pre contractual (Elaboración de Estudios Previos, Disponibilidad Presupuestal, Invitación a contratar, propuestas presentadas, estudios de ofertas), actividades que se encuentran documentadas así

Etapa de Planeación

Documento	Evidencia
Modalidad de Contratación	Contratacion Directa El proceso de contratación corresponde a lo requerido en esta modalidad, regulada en el numeral 2 del artículo 36 del Manual de Contratación.

402

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría de la Ciudadana</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
665	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

30 DIC. 2022

	El objeto corresponde a un contrato de servicios profesionales y de apoyo a la gestión regulado por la entida en el numeral 3 de artículo 37 del Manual de Contratación.
Estudios Previos	Documento de fecha 18 de noviembre de 2021 Contiene los requisitos y las formalidades especial establecidas en el artículo 21 del Acuerdo N 001 del 19 de enero de 2017.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N° 340 Fecha: 18 de noviembre de 2021 Fuente de Financiación: Recursos Propios Rubro:N°0321010203 Denominación:Compra de Equipo, Muebles Enseres, Software. Valor:\$35.034.445 El documento fue expedido conforme se encuentra establecido en el numeral 3 del artículo 25 del Manual de Contratacion Vigente para la entidad (Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017)
Ofertas Presentadas en el proceso:	Criterio: Artículo 22 del Acuerdo 001 de 2017. -Ivan Amazo Duarte: Valor de la propuesta \$35.500.000. -JPC GLOBAL: Documento de fecha 10 de noviembre de 2021 por valor de \$43.000.000 -Jaime Páez Palma: Documento de fecha noviembre de 2021, por valor de \$35.034.445
Certificación de Inexistencia de Personal para ejecutar el contrato	18-11-2021
<u>Pronunciamiento del Ente de Control.</u>	Se puede evidenciar que la entidad seleccionó la oferta mas favorable, cumpliendo con las normas establecidas para la modalidad de contratación directa. Si bien dentro de los estudios previos se presentó un error de transcripción en el aparte de "IDONEIDAD", en el proceso auditor se evalua que la oferta seleccionada, tiene la formación academica, profesional, especialista con experiencia acreditada

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

13.0 DIC. 2022

	<p>por entidades públicas sobre objetos contractuales concordantes con el proceso adelantado por la ESE.</p> <p>Se establece la idoneidad requerida para ejecutar el objeto contractual.</p> <p>No se establece observación administrativa en razón a que dicho error no afecto el proceso de contratación.</p> <p>Se adjutan los antecedentes (Disciplinarios, Fiscales, Judiciales) para garantizar que el profesional no tiene impedimento ni inhabilidad para ejecutar el objeto contractual.</p> <p>El RUT de fecha 21-05-2019, acredita la actividad económica y el regimen tributario para el contratista.</p>
--	---

Etapas de Ejecución

Documento	Evidencia
Registro Presupuestal	N°347 del 30-11-2021
Fecha de suscripción del Contrato	25-11-2021
Supervisor Designado	Designado por la Gerencia, para ejercer la supervisión, vigilancia y control del objeto a ejecutar
Garantías exigidas en el proceso contractual	Corresponde a lo establecido en la cláusula octava del contrato 171 de 2021 Poliza N°33-44-101220306 del 30 de noviembre de 2021
Acta de Inicio	30-11-2021 Documento suscrito entre el supervisor y el contratista
<u>Pronunciamento del Ente de Control</u>	Los documentos de la etapa contractual corresponden a los establecidos en los artículos 29 y 31 del Manual de Contratación de la entidad.

Evidencias de Ejecución

Documento	Evidencia
Resolución N°165 del 29-12-2021	"Por medio de la cual se adopta el Plan de Gestión Dcumental PGD del Hospital Ricardo Acosta E.S.E

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

13.0 DIC. 2022

	Nivel I de Palocabildo Tolima
Factura de Venta N°001	27-12-2021 Valor:\$35.034.445
Cuenta de cobro N°01 :	20-12-2021 Valor: \$17.517.222.50 Concepto: Pago parcial del valor del contrato 171 de 2021,
Informe de Actividades N°01	Se describe en forma detallada las actividades ejecutadas en cada una de las fases, conforme a la propuesta presentada en la etapa precontractual. Las evidencias documentales de ejecución son validadas en el proceso auditor. -Se verifica el pago de seguridad social en salud.
Cuenta de Cobro N°02	27-12-2021 Valor:\$17.517.222.50 Concepto: Segundo pago parcial del contrato 171 de 2021
Informe de Actividades N°02	27-12-2021 Las actividades ejecutadas corresponden a los productos a desarrollar en la FASE III. En el proceso auditor se valida los soportes de ejecución (Acta de capacitación). Se puede evidenciar que el contratista hizo entrega de los soportes de las jornadas de capacitación (Actas, Registro Fotografico y listado de asistencia). Se adjunta el contrato de licencia de uso del software Mercurio, suscrito entre el representante legal de Sooluciones Integrales en Sistemas Colombia SAS y el contratista JAIME PAEZ PALMA.
Informe de Supervisión	Conforme a las obligaciones designadas por la gerencia, se ejercio vigilancia y control en el desarrollo del contrato, actuación documentada con el informe de supervisión de fecha 31-12-021

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Consejería del Ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

13.0 DIC. 2022

6651

Soportes de Pago

Documento	Evidencia
Cuenta por Pagar	N°765 del 30-12-2021 Valor: \$35.034.445
Comprobante de Egreso	873 30-12-2021 Valor: \$32.056.516.87
Soporte de pago	Transferencia electronica de fecha 30-12-2021 por valor de \$32.056.516.87
Entrada de Almacén	N°005 del 30-12-2021

Conclusión de Auditoría

Tal como se detalla en la presentación anterior, no se evidencia irregularidad en la suscripción, ejecución y pago del contrato N°171 de 2021.

-Las actividades ofertadas, contratadas por la ESE, fueron ejecutadas en debida forma, encontrándose evidencias y documentos de la correcta implementación y funcionalidad de los productos contratados y entregados por el contratista JAIME PAEZ PALMA.

-El soporte que presenta el contratista para tramitar el pago (Cuenta de Cobro) es legal, para la Contraloría Departamental del Tolima, no existe irregularidad frente al hecho de que el contratista no haya presentado factura electrónica en razón al régimen tributario que tiene el mismo, DESVIRTUANDO, de esta manera alguna irregularidad frente a este hecho.

-El expediente del contrato se encuentra debidamente documentado y organizado en forma cronológica por etapas de proceso contractual.

-El contrato cumplió con el principio de publicidad y reporte a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.

Así las cosas, la auditoría adelantada para evaluar el proceso 171 de 2021 "ESTABLECE" Que **NO** existe mérito para DETERMINAR IRREGULARIDADES EN DICHA INVERSIÓN, quedando desvirtuado cualquier denuncia relacionada con el proceso 171 de 2021

3.2 Hechos relacionados con la evaluación del proceso de contratación N°061 del 13 de abril de 2021

JG

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Custodia de los Ciudadanos</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022


HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 NIT 809.004.280-9
PALOCABILDO - TOLIMA

CONTRATO No 061	TRECE (13) DE ABRIL DE 2021
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE REQUIERE EL HOSPITAL RICARDO ACOSTA E.S.E
CONTRATISTA	MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ
IDENTIFICACION	C.C. No.55.152.726 DE NEIVA
VALOR	El HOSPITAL RICARDO ACOSTA DE PALOCABILDO deberá tener presupuestado para esta contratación el valor de DOCE MILLONES DOCIENTOS DOCE MIL CIENTO PESOS (\$12.212.100.00) MCTE, debidamente espaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 117 de 13 de abril.
PLAZO	SIETE (07) MESES
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SOAT QUE AMPAREN TODO RIESGO Y MULTIRIESGO AL HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I E.S.E DE PALOCABILDO - TOLIMA Y A LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD.
SUPERVISOR	YOHAN ALEJANDRO REYES GUZMAN / DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

La ESE Hospital Ricardo Acosta Nivel I de Palocabildo Tolima , en marco del contrato de compraventa 061 del 13 de abril de 2021, cumplió con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para la entidad (Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017), en lo que tiene que ver con las actividades de la etapa pre contractual (Elaboración de Estudios Previos, Disponibilidad Presupuestal, Invitación a contratar, propuestas presentadas, estudios de ofertas), actividades que se encuentran documentadas así

Etapa de Planeación

Documento	Evidencia
Modalidad de Contratación	Contratacion Directa El proceso de contratación corresponde a lo requerido en esta modalidad, regulada en el numeral 2 del artículo 36 del Manual de Contratación.
Estudios Previos	Documento de fecha 13 de abril de 2021 Contiene los requisitos y las formalidades especial establecidas en el artículo 21 del Acuerdo N 001 del 19 de enero de 2017.
Certificado de Disponibilidad	N° 117

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665-11

13.0 DIC. 2022

Presupuestal	Fecha: 13 de abril de 2021 Fuente de Financiación: Recursos Propios Rubro: 0321020211 Denominación: Seguros Valor: \$12.212.100 El documento fue expedido conforme se encuentra establecido en el numeral 3 del artículo 25 del Manual de Contratación Vigente para la entidad (Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017)
Ofertas Presentadas en el proceso:	Criterio: Artículo 22 del Acuerdo 001 de 2017. -Ramo Seguros Generales: -Aseguradora Solidaria de Colombia
<u>Pronunciamiento del Ente de Control.</u>	Se puede evidenciar que la entidad seleccionó la oferta mas favorable, cumpliendo con las normas establecidas para la modalidad de contratación directa. Se establece la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el objeto contractual. Se adjutan los antecedentes (Disciplinarios, Fiscales, Judiciales) para garantizar que la entidad aseguradora no tiene impedimento ni inhabilidad para ejecutar el objeto contractual.

Etapas de Ejecución

Documento	Evidencia
Registro Presupuestal	N°1144 del 13-04-2021
Fecha de suscripción del Contrato	13-04-2021
Supervisor Designado	Designado por la Gerencia, para ejercer la supervisión, vigilancia y control del objeto a ejecutar
Acta de Inicio	13-04-2021 Documento suscrito entre el supervisor y el contratista
<u>Pronunciamiento del Ente de Control</u>	Los documentos de la etapa contractual corresponden a los establecidos en los artículos 29 y 31 del Manual

JG

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

	de Contratación de la entidad.
--	--------------------------------

Evidencias de Ejecución

Documento	Evidencia
Poliza Todo Riesgo daños materiales entidades estatales	Póliza N° 480-83-99400000228
Seguro de Automoviles	Póliza N° 4802663916
Seguros de Automóviles AMBULANCIAS	Póliza N° 4802663916-99400000139
SOAT	Póliza N°887083

Soportes de Pago

Documento	Evidencia
Comprobante de Egreso N°211 del 05-05-2021	Valor: \$3.000.000 Pago de la primera cuota de la póliza de Responsabilidad Civil Transacción electrónica de fecha 21-05-05
Comprobante de Egreso N°273 del 25-05-2021	Valor: \$559.050 Pago del SOAT Cuatrimoto de propiedad del hospital. Factura de Venta: 48OF7581 del 15-04-2021 Transacción electrónica
Comprobante de Egreso N°330 del 19-06-2021	Valor: \$1.055.292 Pago de cuota de mayo de la póliza civil del Hospital Ricardo Acosta. Transacción electrónica de fecha 19-06-2021
Comprobante de Egreso N°407 del 16-07-2021	Valor: \$1.054.200 Pago de póliza de Responsabilidad Civil del Hospital Ricardo Acosta. Transacción electrónica de fecha 16-07-2021
Comprobante de Egreso N°491 del 24-8-2021	Valor: \$1.059.022 Pago de póliza de responsabilidad civil. Transacción electrónica de fecha 24-08-2021
Comprobante de Egreso N°639 del 15-10-2021	Valor: \$1.053.112 Pago de cuota FINESA Transacción electrónica de fecha 15-10-2021
Comprobante de Egreso N°714 del 17-11-2021	Valor: \$1.055.033 Pago de cuota Aseguradora Solidaria Transacción electrónica de fecha 17-11-2021

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Tolima</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

Comprobante de Egreso N°723 del 24-11-2021	Valor: \$925.300 Pago de SOAT de la ambulancia OET 353 de propiedad del Hospital Transacción electronica de fecha 17-11-2021
Comprobante de Egreso N°819 del 14-12-2021	Valor: \$1.053.232 Pago de póliza Hospital mediante factura 3102585 Transacción electronica de fecha 17-11-2021

Conclusión de Auditoría

Tal como se detalla en la presentación anterior, no se evidencia irregularidad en la suscripción, ejecución y pago del contrato N°061 de 2021.

- El expediente del contrato se encuentra debidamente documentado y organizado en forma cronológica por etapas de proceso contractual.

- El contrato cumplió con el principio de publicidad y reporte a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.

Así las cosas, la auditoría adelantada para evaluar el proceso 171 de 2021 "**ESTABLECE**" Que **NO** existe mérito para DETERMINAR IRREGULARIDADES EN DICHA INVERSIÓN, quedando desvirtuado cualquier denuncia relacionada con el proceso 061 de 2021.

- Se puede establecer que el objeto contractual se encuentra incluido en el Plan de Compras Vigencia 2021.

3.2 Hechos relacionados con la evaluación del proceso de contratación N°156 del 19 de noviembre de 2020

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

CONTRATO No. 156	DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2020
CLASE DE CONTRATO	CONTRATACION DIRECTA
CONTRATISTA	TECNOLOGIAS SINERGIA S.A.S NIT 900349841-1 REPRESENTADO LEGALMENTE POR JULIO CESAR GOMEZ GUZMAN CC. 11.319.037
IDENTIFICACION	TECNOLOGIAS SINERGIA S.A.S NIT 900349841-1 REPRESENTADO LEGALMENTE POR JULIO CESAR GOMEZ GUZMAN IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 11.319.037
VALOR	El HOSPITAL RICARDO ACOSTA DE PALOCABILDO deberá tener presupuestado para esta contratación el valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$120.000.000.00) MCTE, debidamente respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 419 elaborado el 07 de noviembre de 2020.
PLAZO	CUARENTA (40) DIAS
OBJETO	ADQUISICION DE LICENCIA DE LOS MODULOS DEL SOFTWARE SIMOS WEB PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA ESE HOSPITAL RICARDO ACOSTA DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA

La ESE Hospital Ricardo Acosta Nivel I de Palocabildo Tolima, suscribió bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, el Acuerdo de Voluntades N°156 del 19-11-2020, proceso que cumplió con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para la entidad (Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017), en lo que tiene que ver con las actividades de la etapa pre contractual (Elaboración de Estudios Previos, Disponibilidad Presupuestal, Invitación a contratar, propuestas presentadas, estudios de ofertas), actividades que se encuentran documentadas así.

Etapa de Planeación

Documento	Evidencia
Modalidad de Contratación	Contratacion Directa El proceso de contratación corresponde a lo requerido en esta modalidad, regulada en el numeral 2 del artículo 36 del Manual de Contratación. El objeto corresponde a un contrato de adquisición de software regulado por la entida en el numeral 7 de artículo 37 del Manual de Contratación.
Estudios Previos	Documento de fecha 07 de noviembre de 2020 Contiene los requisitos y las formalidades especial establecidas en el artículo 21 del Acuerdo N 001 del 19 de enero de 2017.
Certificado de Disponibilidad	N° 419

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría de la ciudadanía</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC 2022

Presupuestal	<p>Fecha: 07 de noviembre de 2020 Fuente de Financiación: Recursos Propios Rubro: N°2134102 Denominación: Adquisición de bienes – Compra de Equipos, muebles enseres, Software Valor: \$120.000.000 El documento fue expedido conforme se encuentra establecido en el numeral 3 del artículo 25 del Manual de Contratación Vigente para la entidad (Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017)</p>
Ofertas Presentadas en el proceso:	<p>Criterio: Artículo 22 del Acuerdo 001 de 2017.</p> <p>-Intereses : Valor de la propuesta \$160.000.000</p> <p>-Sinergia: Documento de fecha 18 de agosto de 2020 por valor de \$120.000.000</p> <p>Idoneidad: Se establece que el oferente SINERGIA, tiene la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el objeto a contratar a través del proceso 156 de 2020.</p> <p>La experiencia aportada por el contratista, se encuentra debidamente documentada con certificaciones de los representantes legales.</p>
<u>Pronunciamento del Ente de Control.</u>	<p>Se puede evidenciar que la entidad seleccionó la oferta mas favorable, cumpliendo con las normas establecidas para la modalidad de contratación directa.</p> <p>Se establece la idoneidad requerida para ejecutar el objeto contractual.</p> <p>Se adjutan los antecedentes (Disciplinarios, Fiscales, Judiciales) para garantizar que el profesional no tiene impedimento ni inhabilidad para ejecutar el objeto contractual.</p>

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665 →

30 DIC. 2022

Etapas de Ejecución

Documento	Evidencia
Registro Presupuestal	Nº436 del 19-11-2020
Fecha de suscripción del Contrato	19-11-2020
Supervisor Designado	Designado por la Gerencia, para ejercer la supervisión, vigilancia y control del objeto a ejecutar
Garantías exigidas en el proceso contractual	Corresponde a lo establecido en la cláusula octava del contrato 156 de 2020 Poliza Nº15-40-101067532 del 25 de noviembre de 2020 por Seguros del Estado
Acta de Inicio	19-11-2020 Documento suscrito entre el supervisor y el contratista
<u>Pronunciamiento del Ente de Control</u>	Los documentos de la etapa contractual corresponden a los establecidos en los artículos 29 y 31 del Manual de Contratación de la entidad.

Evidencias de Ejecución

Documento	Evidencia
Cronograma Implementación del Sistema de Información SIHOS WEB en el Hospital Ricardo Acosta	Fecha: 24-11-2020
Acta de Instalación del Software	02-12-2020
Acta de inici implementación área asistencial con soporte en sitio Web	01-12-2020
Informe de Actividades Nº01	<p>Se describe en forma detallada las actividades ejecutadas en cada una de las fases, conforme a la propuesta presentada en la etapa precontractual.</p> <p>Las evidencias documentales de ejecución son validadas en el proceso auditor.</p> <p>Las actividades inherentes al contrato fueron ejecutadas en el periodo comprendido del 19 de noviembre al 05 de diciembre de 2020.</p> <p>Se realizaron actividades de parametrización para</p>

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

13 DIC 2022

	cada uno de los siguientes puntos: -Pacientes -Administradoras -Contratos -Manuales tarifarios -Plan contable -Grupos de Inventario -Acompañamiento presencial -Se verifica el pago de seguridad social en salud.
Factura de Venta Electronica N° 216	04-12-2020 Valor:\$60.000.000 Concepto: Adquisición de licencia de los modulos del software SIHOS WEB para el fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa de la ESE del Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo Tolima.
Factura de Venta Electronica N° 233	18-12-2020 Valor:\$60.000.000 Concepto: Adquisición de licencia de los modulos del software SIHOS WEB para el fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa de la ESE del Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo Tolima.

Soportes de Pago

Documento	Evidencia
Comprobante de Egreso	818 22-12-2020 Valor: \$60.000.000 Neto a pagar: \$54.277.311 Se realiza los descuentos de retenciones y valor de estampillas El pago corresponde a la factura 233 del 18-12-2020 Transferencia electronica
Obligación N°790 Comprobante de Egreso N°790	790 16-12-2020 Valor: \$60.000.000 Neto a pagar: \$54.277.311 Se realiza los descuentos de retenciones y valor de

Handwritten signature

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría de Ciudadana</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

	estapillas El pago corresponde a la factura 216 del 04-12-2020 Transferencia electronica
--	--

Conclusión de Auditoría

Tal como se detalla en las presentación anterior, no se evidencia irregularidad en la suscripción, ejecución y pago del contrato N°156 de 2020.

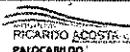
-Las actividades ofertadas, contratadas por la ESE, fueron ejecutadas en debida forma, encontrándose evidencias y documentos de la correcta implementación y funcionalidad de los productos contratados y entregados por el contratista SINERGIA

-El expediente del contrato se encuentra debidamente documentado y organizado en forma cronológica por etapas de proceso contractual.

-El contrato cumplió con el principio de publicidad y reporte a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.

Así las cosas, la auditoría adelantada para evaluar el proceso 156 de 2020 "**ESTABLECE**" Que **NO** existe mérito para DETERMINAR IRREGULARIDADES EN DICHA INVERSIÓN, quedando desvirtuado cualquier denuncia relacionada con el proceso 156 de 2020.

3.2 Hechos relacionados con la evaluación del proceso de contratación N°160 del 27 de octubre de 2020

 HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT 809.004.280-9 PALOCABILDO TOLIMA	
CONTRATO No 160	VENTISETE (27) DE OCTUBRE DE 2021
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE SUBMINISTRO
CONTRATISTA	INGENIERIA M.C.S.A.S
NIT	3048665-2
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY YOHANNA MARIN CORTES
IDENTIFICACION	CC: No. 57.377.615
VALOR	El HOSPITAL RICARDO ACOSTA DE PALOCABILDO deberá tener presupuestado para esta contratación el valor de CIENTO NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (199.000.000) MCTE debidamente respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.309 de 2021
PLAZO	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS QUE REQUIERE EL AREA ASISTENCIAL DEL HOSPITAL RICARDO ACOSTA DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA

La ESE Hospital Ricardo Acosta Nivel I de Palocabildo Tolima, suscribió bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, el Acuerdo de Voluntades N°160 del 27-10-2021, proceso que cumplió con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría de la Ciudadanía</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

la entidad (Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017), en lo que tiene que ver con las actividades de la etapa pre contractual (Elaboración de Estudios Previos, Disponibilidad Presupuestal, Invitación a contratar, propuestas presentadas, estudios de ofertas), actividades que se encuentran documentadas así.

Etapa de Planeación

Documento	Evidencia
Modalidad de Contratación	<p>Contratación Directa</p> <p>El proceso de contratación corresponde a lo requerido en esta modalidad, regulada en el numeral 2 del artículo 36 del Manual de Contratación.</p> <p>El objeto corresponde a un contrato de suministro regulado por la entida en el numeral 6 de artículo 37 del Manual de Contratación.</p>
Estudios Previos	<p>Documento de fecha 07 de octubre de 2021</p> <p>Contiene los requisitos y las formalidades especial establecidas en el artículo 21 del Acuerdo N 001 del 19 de enero de 2017.</p>
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	<p>N° 309</p> <p>Fecha: 07 de octubre de 2021</p> <p>Fuente de Financiación: Recursos Propios</p> <p>Rubro: N°0321010204</p> <p>Denominación: Compra de Equipo Instrumental Médico</p> <p>Valor: \$109.208.853</p> <p>El documento fue expedido conforme se encuentra establecido en el numeral 3 del artículo 25 del Manual de Contratación Vigente para la entidad (Acuerdo N°001 del 19 de enero de 2017)</p>
Ofertas Presentadas en el proceso:	<p>Criterio: Artículo 22 del Acuerdo 001 de 2017.</p> <p>-ZAINMED : Valor de la propuesta \$126.640.083.90</p> <p>-INGENIERIA MC: Documento de fecha 05 de octubre de 2021 por valor de \$109.000.000</p> <p>Idoneidad: Se establece que el oferente INGENIERIA MC, tiene la idoneidad y experiencia requerida y</p>

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

DICIEMBRE 2021

	<p>relacionada con el objeto a contratar a través del proceso 160 de 2021.</p> <p>La experiencia aportada por el contratista, se encuentra debidamente documentada con certificaciones de los representantes legales.</p>
<u>Pronunciamiento del Ente de Control.</u>	<p>Se puede evidenciar que la entidad seleccionó la oferta mas favorable, cumpliendo con las normas establecidas para la modalidad de contratación directa.</p> <p>Se establece la idoneidad requerida para ejecutar el objeto contractual.</p> <p>Se adjutan los antecedentes (Disciplinarios, Fiscales, Judiciales) para garantizar que el profesional no tiene impedimento ni inhabilidad para ejecutar el objeto contractual.</p>

Etapa de Ejecución

Documento	Evidencia
Registro Presupuestal	N°337 del 10-11-2021
Fecha de suscripción del Contrato	27-10-2021
Supervisor Designado	Designado por la Gerencia, para ejercer la supervisión, vigilancia y control del objeto a ejecutar
Garantías exigidas en el proceso contractual	Corresponde a lo establecido en la cláusula octava del contrato 160 de 2021 Poliza N°21-44-101366748 del 10 de noviembre de 2021 por Seguros del Estado
Acta de Inicio	10-11-2020 Documento suscrito entre el supervisor y el contratista
<u>Pronunciamiento del Ente de Control</u>	Los documentos de la etapa contractual corresponden a los establecidos en los artículos 29 y 31 del Manual de Contratación de la entidad.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

13.0 DIC. 2022

665

Evidencias de Ejecución

- Comprobantes de egreso.
- Informes de Supervisión
- Actas de entrega: Documentos diligenciados y firmados con fechas de entrega por parte del contratista a la ESE.
- Facturas Electrónicas expedidas por el contratista.
- Anexo Técnico y fotográfico de equipos biomédicos suministrados al Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo Tolima.
- Evidencia de ubicación, entrega y capacitación para el manejo de los equipos biomédicos suministrados a través del proceso contractual 160 de 2021.

Conclusión de Auditoría

Tal como se detalla en las presentación anterior, no se evidencia irregularidad en la suscripción, ejecución y pago del contrato N°160 de 2021.

-Las actividades ofertadas, contratadas por la ESE, fueron ejecutadas en debida forma, encontrándose evidencias y documentos de la correcta implementación y funcionalidad de los productos contratados y entregados por el contratista INGENIERIA MC.

-El expediente del contrato se encuentra debidamente documentado y organizado en forma cronológica por etapas de proceso contractual.

-El contrato cumplió con el principio de publicidad y reporte a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.

Así las cosas, la auditoría adelantada para evaluar el proceso 160 de 2021 "**ESTABLECE**" Que **NO** existe mérito para DETERMINAR IRREGULARIDADES EN DICHA INVERSIÓN, quedando desvirtuado cualquier denuncia relacionada con el proceso 160 de 2021.

o *Actos administrativos de creación, reglamentación y legalización de los recursos girados con cargo la caja menor durante la vigencia 2021.*

La aplicación de los procedimientos de auditoría para evaluar los hechos relacionados con el manejo del fondo de los recursos de caja menor para la vigencia 2021 es el siguiente.

ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACION, REGLAMENTACION Y PAGO DEL FONDO DE CAJA MENOR

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Ciudadano</i></p>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC 2022

❖ Resolución N° 018 del 18 de marzo de 2021, "Por medio del cual se crea el Fondo de Caja Menor del Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo

❖ Monto Autorizado: DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.000,000)

❖ Rubros Presupuestales por los cuales se puede se puede efectuar gastos con cargo a dicho fondo.

RUBRO	DETALLE	VALOR
2134101	Materiales y Suministros	\$400.000
212204	Comunicaciones y Transporte	\$500.000
212101	Materiales y Suministros	\$400.000
212210	Gastos Varios Imprevistos	\$400.000
2134210	Mantenimiento Hospitalario	\$300.000
TOTAL DE RECURSOS		\$2.000.000

❖ Responsable del Manejo: YOHAN ALEJANDRO REYES GUZMAN

Para el amparo del manejo de recursos a través de la caja menor establecida en la Resolución N°018 del 18 de marzo de 2021, se constituyó la Póliza de Seguros N°500-81-994000000026 de la Compañía Aseguradora Solidaria.

❖ Reglamentación para el manejo

La Resolución N°018 del 18 de marzo de 2021, reglamenta el manejo del fondo así

-Monto máximo de cada erogación (\$100.000)

-Los reembolsos eventuales de gastos no pueden superar el 100% del fondo, los mismos solo se podrán realizar cuando se haya agotado el 80% del monto establecido.

-Para el reembolso de los dineros de la caja menor, la persona responsable del manejo deberá presentar una relación que detalle los montos totales a reembolsar por cada rubro, acompañada de los respectivos documentos soporte.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

Al finalizar cada vigencia, los dineros que no hayan sido utilizados deberán reintegrarse a caja principal, para lo cual se expedirá el recibo oficial.

Proceso Auditor

Conforme a la información suministrada por la entidad frente al manejo de los recursos de la caja menor se puede establecer:

-Durante la vigencia 2021, el manejo de los recursos del Fondo de caja menor fueron regulados a través de la Resolución N°018 de 2021.

-El responsable presento en detalle la relación de gastos, clasificada por rubro, factura, soportes que se encontraban adjunto a cada legalización.

-En la apertura del fondo, se expidieron los respectivos soportes presupuestales así:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 092 del 18-03-2021
- Registro Presupuestal: 089 del 18 de marzo de 2021.

-Los soportes de pago se encuentran debidamente diligenciados con fechas, sin enmendaduras, situación que permitió verificar los gastos asumidos por cada rubro.

-Los reembolsos efectuados cumplen con la reglamentación prevista en el acto administrativo de creación.

CONCLUSION DE AUDITORIA

A través de la revisión documental de los soportes de caja menor se puede **DESVIRTUAR**, que en la vigencia 2021 existió manejos irregulares con los recursos asignados para la caja menor.

De esta forma no se establece observaciones de índole fiscal, ni se genera hallazgos que ameriten el traslado a otras instancias de control.

Gestiones adelantadas por la Oficina de Control Interno durante las vigencias 2020-2021

El área de Control Interno del Hospital Ricardo Acosta del Municipio de Palocabildo Tolima, cumple la misión de medir y evaluar la eficiencia, eficacia de la Institución.

De acuerdo con la estructura orgánica de la entidad, es una dependencia asesora a la Gerencia en la continuidad del proceso administrativo.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <small>de la Contraloría del Estado</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
655	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

30 DIC. 2022

Adelanta las siguientes actividades en marco de las funciones encomendadas:

- Evaluación de los planes establecidos y la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos.
- Efectúa análisis, evaluación y seguimiento de los procesos y proyectos desarrollados dentro de la entidad de manera independiente.

Durante la vigencia 2020 realizó las siguientes **ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO:**

- Verificación de reglamentación de los comités institucionales de acuerdo a la normatividad vigente.
- Verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción.
- Verificación de las actividades requeridas a cargo de comités institucionales.
- Evaluación del cobro de cartera, determinando que el mismo haya sido efectivo para recuperar lo dineros del Hospital, mitigando el riesgo de pérdida de los mismos.
- Adelantó auditoría al proceso de almacén.
- Verificación de actividades en los procesos de atención al usuario, sistemas de información, atención de peticiones, quejas y reclamos, procesos de participación ciudadana, control social y mejoramiento de la calidad.
- Verificación en la elaboración, ejecución y control del Presupuesto de la ESE, de conformidad con los lineamientos legales.
- Seguimiento en la entrega de información a los diferentes entes internos y externos

Para la vigencia 2021, la oficina de control interno previno adelantar seguimiento y evaluación a los siguientes procesos:

- Seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano 2021.
- Seguimiento del cumplimiento de las directrices y normatividad sobre seguridad del trabajo.
- Seguimiento al proceso de rendición y presentación de informes.

Las auditorías internas se realizaron a las siguientes procesos:

- Gestión de Inventarios donde se confronto la información documental y las existencias físicas de los diferentes elementos.
- Seguimiento a los inventarios de la farmacia.
- Seguimiento a la gestión de recurso físico, a través de la evaluación de la gestión documental.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

065

13.0 DIC. 2022

En el proceso auditor se pudo establecer que en las auditorías internas adelantadas por la Oficina de Control Interna, se plasmaron los resultados de las evaluaciones, recomendaciones y conclusiones.

Conclusión del Proceso Auditor

La revisión adelantada en la presente Actuación Especial de Fiscalización, **DESVIRTUA**, los hechos denunciados en forma anónima, pues se pudo evidenciar las actuaciones y soportes que demuestran el cumplimiento de las funciones por parte de la Oficina de Control Interno.

✚ *Evaluar los contratos donde el administrador desempeña las funciones de supervisor.*

No. Contrato	Objeto	Valor	Adición	Vr. Total
Nº21 del 01-01-2021	"Contratar la Prestación de Servicios Profesionales para la implementación de protocolos de bioseguridad en el Hospital Ricardo Acosta ESE del Municipio de Palocabildo Tolima; Asesoría y apoyo profesional en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y apoyo administrativo en materia del sistema obligatorio de garantía de calidad en salud.	\$18.000.000		\$18.000.000
Nº25 del 01 de enero de 2021	Prestación de servicios profesionales especializados de acompañamiento y apoyo en la gestión a los procesos gerenciales, administrativos y contables, para la ESE Hospital Ricardo Acosta de Palocabildo Tolima	\$21.114.000		\$21.114.000
Nº26 del 01 de enero de 2021	"Contratar la Prestación de servicios de un abogado (a) especializado con el fin de fortalecer el área jurídica en el Hospital Ricardo Acosta E.S.E	\$21.114.000		\$21.114.000
Nº36 del 08 de enero de 2021	"Contratar el suministro de materiales y artículos de papelería y escritorios en el Hospital Ricardo Acosta E.S.E	\$7.480.150		\$7.480.150
Nº37 del 08 de enero de 2021	"Contratar la Prestación de servicios profesionales para el asesoramiento en el cargue y reporte en la base de datos PASIVICOL, CETIL, Depuración de información sobre aportes patronales que requiere el Hospital Ricardo Acosta ESE del Municipio de Palocabildo Tolima.	\$18.000.000		\$18.000.000
Nº40 del 01 de febrero de 2021	"Contratar el suministro de combustible, destinado al parque automotor de propiedad que requiere el Hospital Ricardo Acosta ESE de Palocabildo Tolima.	\$4.500.000		\$4.500.000
Nº44 del 17 de febrero de 2021	"Mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo, junto con el suministro de repuestos, aceites, filtros y otros a todo costo del parque automotor de propiedad de la ESE Hospital Ricardo Acosta de Palocabildo Tolima.	\$30.000.000		\$30.000.000

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC 2022

Nº53 del 11 de marzo de 2021	"Contratar la prestación de servicios para el soporte integral y mantenimiento técnico del software hospitalario para el fortalecimiento de la gestión administrativa asistencial y operativa de la entidad	\$24.384.000	\$24.384.000
Nº55 del 25 de marzo de 2021	"Contratar la prestación de servicios de un publicista para fortalecer el área gerencial y administrativa en el Hospital Ricardo Acosta E.S.E.	\$13.000.000	\$13.000.000
Nº58 del 3 de abril de 2021	"Contrato de suministro de combustible, destinado al parque automotor de propiedad que requiere el hospital Ricardo Acosta E.S.E de Palocabildo Tolima.	\$13.200.000	\$13.200.000
Nº113 del 15 de julio de 2021	"Mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo, junto con el suministro de repuestos y otros, a todo costo, del parque automotor de propiedad de la ESE hospital Ricardo Acosta E.S.E de Palocabildo Tolima.	\$30.000.000	\$30.000.000
Nº128 del 03 de agosto de 2021	"Contrato de suministro de equipos de cómputo y demás componentes de Hardware requeridos para el normal funcionamiento del área asistencial y administrativa de la ESE hospital Ricardo Acosta E.S.E de Palocabildo Tolima.	\$41.572.500	\$51.572.500
Nº129 del 12 de agosto de 2021	"Contrato de suministro de combustible destinado al parque automotor de propiedad que requiere la ESE hospital Ricardo Acosta E.S.E de Palocabildo Tolima.	\$22.500.000	\$22.500.000
TOTAL DE PROCESOS DE CONTRATACION AUDITADOS			

Adelantada la revisión documental de los procesos antes descritos, se pudo constatar lo siguiente:

-Todos los procesos contractuales se adelantaron a través de la MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, en consideración a la naturaleza y cuantía de los mismos.

-En todos los expedientes contractuales, se pudo determinar la elaboración de los estudios previos y recepción de documentos previos que justificaron la necesidad de celebrar los contratos; el contenido de los mismos son concordantes con las estipulaciones establecidas en el artículo 23 del Manual de Contratación.

Existen evidencias documentales de que la entidad, estipuló en los estudios previos los criterios de idoneidad y experiencia para seleccionar los contratistas, evaluación llevada a cabo por la gerencia, documentada con los CERTIFICADOS DE IDONEIDAD.

En cuanto a la experiencia en todos expedientes se encuentra adjunto los soportes que la acreditan.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Ciudadano</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

Previo a la iniciación de los procesos contractuales, se expidieron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal de conformidad con las normas presupuestales vigentes sobre la materia.

En la etapa de ejecución se pudo constatar que en todos los procesos evaluados, se puede evidenciar los Registros Presupuestales expedidos para cada compromiso como soporte de perfeccionamiento en el vínculo contractual.

Se pudo evidenciar que en todos los procesos de contratación auditados, la gerencia designó al funcionario responsable de adelantar seguimiento y control en este caso al ADMINISTRADOR del Hospital.

En aras de verificar el cumplimiento de los procedimientos contractuales establecidos en la ESE, según el Manual de Contratación. Se determina:

- Existe evidencia de los contratos legalizados y firmados por las partes
- En todos los expedientes auditados, se pudo verificar la expedición del Registro Presupuestal como requisito de perfeccionamiento.
- Existió designación de supervisor por parte de la gerencia del hospital.
- Se validó el pago de estampillas, valores descontados en los pagos realizados por el hospital.
- Suscripción de la respectiva acta de inicio por parte del contratista y supervisor designado.
- Los expedientes contractuales contienen las evidencias documentales de ejecución y seguimiento técnico, administrativo y económico plasmado en los informes de supervisión.

Los Pagos realizados, se encuentran soportados con los comprobantes de egreso, facturas o cuentas de cobro, informe de actividades y certificación de autorización de pagos expedidos por el supervisor designado, planilla de seguridad y soporte de transferencias de pagos.

Conclusión

La revisión documental de los contratos antes descritos, permiten aseverar que no existe irregularidad en la ejecución de los mismos, los mismos fueron adelantados y ejecutados observando los procedimientos de contratación establecidos en el Manual de Contratación vigente para la entidad.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Tolima</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-006	Versión: 02

665

30 DIC. 2022

No existe irregularidad frente al procedimiento llevado a cabo, por tal razón **NO EXISTE MERITO DE PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL ENTE DE CONTROL.**

Bajo este contexto y de acuerdo a lo normado en la Ley 42 de 1993, Ley 403 de 2020 y Ley 610 de 2000, y la guía de Auditoría Territorial aprobada mediante la Resolución interna No. 008 de 2014; es claro para esta Dependencia, que no es procedente iniciar un procedimiento de Responsabilidad Fiscal o traslado a otras instancias al no existir el hecho generador de la presunta irregularidad planteada por el recurrente en el caso de la situación sub-examine, procediendo al archivo de la Actuación Especial de Fiscalización.

Atentamente,


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
 Contralora Departamental


Vº B Francisco José Espin Acosta
 Director Técnico de Participación Ciudadana

PROYECTO:

LIDA FERNANDA TRUJILLO ACOSTA
 Profesional Universitario